



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
PROGRESO

Juan Gómez Rendón

RUC N° 0968564660001

CORREO: jp-jgrp@live.com

PROGRESO GUAYAS ECUADOR

ACTA (SO-GADJGRP-013-15-07-2025)

SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027

En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 15 días del mes de Julio del 2025 siendo las 15:16 PM; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria LA PRESIDENTA SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO, ING. WALTER FABRICIO HERMENJILDO MONTAÑO (VICE-PRESIDENTE), LIC. KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO (VOCAL PRINCIPAL), Sr. FELIX ESTEBAN ANASTACIO SUAREZ (VOCAL PRINCIPAL) Y LA AB. MARIA ALEJANDRINA MOSCOSO ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL) en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DEL SR. ESTEBAN ANASTACIO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL JUAN GOMEZ RENDON.
5. ANALISIS Y APROBACION DEL REGLAMENTO PARA EL MANEJO ADMINISTRATIVO DE LAS MINGAS COMUNITARIAS.
6. DETALLE DEL INFORME DE GASTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO POR EL XCVII NONAGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACION DE JUAN GOMEZ RENDON.
7. ELABORACION DE CRONOGRAMA Y PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA FERIA GASTRONOMICA Y DE EMPRENDIMIENTO DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO 2025.
8. VARIOS Y RESOLUCIONES.
9. CLAUSURA DE LA SESION.

DESARROLLO:

Sra. Yolanda Mendoza: Buenas tardes compañeros, esperando que hayan tenido un excelente día de trabajo, vamos a iniciar sesión de concejo la primera del mes de julio y bueno para los temas relacionados al GAD Parroquial sean bienvenidos.

1. CONSTATACION DEL QUORUM

Constatación del QUORUM, señora presidenta, señor vicepresidente, señores vocales, voy a proceder a constatar Quorum por los que le pido que al mencionar su nombre levante la mano confirmar su asistencia, se confirmó la asistencia de los presentes.

2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Hoy 15 dias del mes de Julio del 2025, siendo las 15:16 PM, se da por instalada la sesión ordinaria de consejo.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

se procedió a dar lectura y aprobación del orden del día, el mismo que fue aprobado por el Cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Parroquial.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobada por los miembros del cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Parroquial.

4. INFORME MENSUAL DEL SR. ESTEBAN ANASTACIO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL JUAN GOMEZ RENDON.

Sr. Esteban Anastacio: Buenas tardes compañero, voy a realizar mi informe de todas las actividades realizadas en este mes de Junio.

- ✓ Estuve dibujando sonrisa dentro de la parroquia obsequiando unos juguetes en diferente barrio de Progreso a los niños que en realidad lo necesitan.
- ✓ También hice una colaboración de colas a la escuela de fútbol de progreso que tiene el convenio con el Atlético Madrid y municipio de Guayaquil.
- ✓ Participé en el desfile cívico por los 97 años de vida Parroquial de Juan Gómez Rendón.
- ✓ Participé en la sesión solemne por los 97 años de vida Parroquial de Juan Gómez Rendón.
- ✓ También estuve en la sesión de consejo del 23 de junio donde se realizó la elaboración de cronograma de la feria gastronómica de la papa rellena.
- ✓ También estuve en la sesión extraordinaria de consejo, donde se dio conocimiento y resolución de la remuneración de la Presidenta y vocales del Gad Parroquial.

- ✓ También estuve en la reunión con la Doctora Del ministerio de Salud Pública y la Vocal Katerine Borbor sobre las problemáticas que vive la Parroquia en cuestión salud y contaminación ambiental.

5. ANALISIS Y APROBACION DEL REGLAMENTO PARA EL MANEJO ADMINISTRATIVO DE LAS MINGAS COMUNITARIAS.

Ing. Pamela Reyes: Buenas tardes Presidenta, señores vocales continuando con el orden del día en la presente sesión, me comuniqué con el abogado Alexis asesor de Conagopare y lo que me supo indicar acerca del reglamento interno de las mingas comunitarias en el que indica que se debe tener a una persona encargada de la evaluación de los proyectos que se vaya a realizar, pues él no supo indicar que bien que el GAD Parroquial puede contratar a una persona o puede designar a un técnico que ya se encuentre trabajando aquí dentro del GAD parroquial siempre y cuando esta persona tenga los conocimientos necesarios, a fin de que pueda evaluar todo lo que se vaya a requerir de acuerdo al requerimiento de cada recinto.

Sra. Yolanda Mendoza: Ingeniera con respecto a las mingas comunitarias, usted cree que podemos solicitar la asistencia a Conagopare.

Ing. Pamela Reyes: Por supuesto que sí.

Sra. Yolanda Mendoza: en este caso que ellos nos den la asesoría y eso no va a tener costo por ejemplo ellos nos ayudarían cuánto es el material que vamos a utilizar qué es lo que se requiere, pero este proceso se demoraría más. Otra consulta Ingeniera dentro de estas mingas comunitarias hay maestros constructores eso es válido.

Ing. Pamela Reyes: Claro que es válido.

Sra. Yolanda Mendoza: Podríamos trabajar con ellos también, cosa que vamos adelantando, si en el barrio san Francisco queremos colocar los adoquines en esa calle dentro de ese barrio se encuentra maestros constructores, ellos nos pueden dar el asesoramiento siempre y cuando nosotros se tiene que tener pendiente, también de qué cantidad de materiales se requiere.

Ing. Pamela Reyes: con estas personas que nos van a transmitir estos conocimientos también se analizaran con Conagopare para que no haya ningún exceso de materiales. Entonces señores vocales, señora presidenta en este segundo debate le puedo solicitar la aprobación total del REGLAMENTO PARA EL MANEJO ADMINISTRATIVO DE LAS MINGAS COMUNITARIAS.

Sra. Yolanda Mendoza: yo por mi parte si estoy de acuerdo porque el pueblo es el veedor y fiscalizador de lo que se realiza, yo creo que sí. Además, ustedes como vocales son también fiscalizadores de las obras mucho más si son recursos del GAD Parroquial, hay algo que no estén de acuerdo y si están pueden manifestarlo si están de acuerdo en ayudarnos en ese tema para que se aprueben es decisiones de ustedes, igual manera hay que ir avanzando en ese tema.

Lic. Katerine Borbor: Aprobado.

Sr. Esteban Anastacio: Aprobado.

Ab. María Moscoso: Aprobado.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Aprobado.

Sra. Yolanda Mendoza: Aprobado.

6. DETALLE DEL INFORME DE GASTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO POR EL XCVII NONAGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACION DE JUAN GOMEZ RENDON.

Ing. Pamela Reyes: También nosotros aquí en esta sesión tenemos pendiente lo que es el informe económico, detallado de los gastos de las Fiesta de Parroquialización y este caso el desfile y lo que es la sesión solemne del año 2025.

El proveedor con el cual se laboro fue un proveedor local que tiene sus papeles en regla es Anastacio Costales Olga Mercedes, con ella se viene laborando desde el año pasado entonces este año cumplió todos los requisitos necesarios para poder laborar con ella, porque el proceso de ínfima cuantía para los gastos de estas fiestas parroquiales del 2025. como se había establecido aquí en sesión dentro de este valor se había tomado consideración un valor para el día del niño lo que incluyo en este valor fue los caramelos y juguetes todo esto por un costo de \$811.95 claro está que la proveedora se encargó de hacer toda esta logística coordinó con nosotros la compra de todos estos insumos. También se contrató los servicios de tarima y sonido del señor Encalada por un valor de \$700, porque el costo total de ese servicio fue de \$2.300. También se pagó lo que es la animación de todo lo que fue el evento del día del niño que tenemos un valor de \$270, se realizó por un valor de \$15.00 el pago de reemplazo, se realizó la compra de la cintas para la Reina, Virreina y Srta. Simpatía por una valor de \$105.00, también la compra de refrigerios para las instituciones por un valor de \$ 678 son pequeños detalles que igual la Proveedora se encargó, ofrendas, cuadros bíblicos por un valor de \$140.00 la compra del

banano tuvo un costo de \$ 80, el pago del bus de la banda de la Policía Nacional por un valor de \$200 el grupo folclórico por un valor \$160 y la alimentación para el personal de las Fuerzas Armadas, docentes y la Policía Nacional

La dotación de agua para el desfile cívico fue de \$256.50, el gasto de las flores para la misa de acción de gracia y la sesión solemne todo esto por un valor de \$370.50, la placa de reconocimiento para la sesión solemne por un valor \$250.00

Se mandó a realizar las invitaciones todo por un valor de \$170.00, se realizó el otro anticipo por el servicio de las tarimas por un valor \$1.600, platos para la sesión solemne un valor \$ \$770.00, también se realizó el pago de las mesas un valor \$45.00 y sillas por un valor de \$185.00, insumos de la misa \$50.00, valor de la misa \$70.00, mantel y funditas \$150.00 y juegos pirotécnicos un valor de \$150.00.

Estimada Presidenta, señores vocales, se ha dado a conocer el detalle de los gastos de la fiesta de Parroquialización todo esto por un valor de \$7.226.95.

7. ELABORACION DE CRONOGRAMA Y PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA FERIA GASTRONOMICA Y DE EMPRENDIMIENTO DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO 2025.

Sra. Yolanda Mendoza: Otro punto que teníamos pendiente era sobre la feria gastronómica quisiera saber si ustedes ya hicieron alguna actividad con respecto a este tema de las comisiones que se le delegó, usted compañera Katherine con cuántos comerciantes ya más o menos tiene inscrito.

Lic. Katherine Borbor: Con respecto a los comerciantes ambulantes todos están inscrito hasta el momento llevo 6 personas.

Sra. Yolanda Mendoza: Otra de las cosas que usted vio y en la reunión que usted participó se quedó que así no participen en la feria ellos tienen que hacer las capacitaciones porque igual están vendiendo sus productos en sus locales o particularmente, igual manera hay que involucrarlos en las capacitaciones para tratar de fortalecer.

Con respecto al video promocional, la vez pasada nosotros contratamos al compadrito no sé si recuerdan ya entonces esta vez no he hablado no sé si ustedes tienen alguna otra opción alguna otra idea de poder este fomentar con alguna otra persona reconocida como para poder acceder la parte publicitaria.

Ab. María Moscoso: Cual fue el honorario del señor.

Sra. Yolanda Mendoza: Los honorarios fueron de \$500, Abogada usted ha avanzado con el tema indagar sobre los requisitos para solicitar el permiso.

Ab. María Moscoso: La verdad que no he podido, en el transcurso de la semana viajare para solicitar los requisitos para el permiso.

Sra. Yolanda Mendoza: recuerde que a pesar de que yo la otra vez comencé a sacar ese permiso así mismo con dos meses de anticipación, estuvieron esperando hasta el último día para entregarnos el permiso, la vez pasada nos encargamos del tema de carpas se ha entregado oficios a la prefectura para ya tener asegurado al menos esas carpas y tratar de alquilar las otras que nos lleguen a faltar. como ya se ha coordinado con el ingeniero Andrés el tema de las escuelitas hay que delinear más o menos cuál va a ser el premio ganador del tema folclórico. Vamos a tener invitados en donde hay que darles un reconocimiento como la vez pasada a todos incluso a los participantes de las papas rellenas, esta semana tengo que entregar al municipio solicitando que se haga cargo de lo que es la carrera ciclística que va a comenzar desde Chongón hasta Progreso, No sé si están de acuerdo en contratar al mismo animador del año pasado al Sr. Carlos Junior, a él le pedí ayuda y que me diera la mano y lo hizo muy bien y no me cobró nada solo brindarle la comida.

Sobre el cronograma que se realizó el año anterior y de acuerdo a esto nos iremos basando para la feria de ahora, el único cambio que vamos a ver es la parte cultural es que van a hacer son los concursos, como se realizó en diciembre dándole el premio para las instituciones tanto lo de folclore y también en canto, voy a ver cómo gestiono para canto con alguna empresa privada que nos ayude con algún premio, como ustedes saben también tenemos una íntima como para este proceso.

En esta semana se realiza el ingreso del oficio a la alcaldía a pedir al concejal el apoyo para que sea aprobada la otra orquesta con esa podríamos soltar, porque ahora tenemos que ajustarnos al presupuesto y que nos pase lo que nos pasó ahora que nos rebasamos y ahora estamos queriendo recuperar valores.

La participación de las institución concursante como le decía al ingeniero Chagerben es para ir rescatando la cultura esa es la finalidad dejar nuestro grupo folclórico de la parroquia dice que también con alto lo mismo y sacarlos ya valores nuevos de aquí de la parroquia, grupos invitados tenemos es a la Unidas Educativa Fiscal Elisa Ayala González no puede participar pero va a venir como invitado y están considerados los colegios de la

zona, no estamos poniendo las escuelas porque tendríamos que sacar otra categoría y lo que van a concursar son los colegios los adolescentes y una sola categoría para participar y de ahí habíamos considerado que vengan por ejemplo dos grupos folclóricos más que pueden ser considerados porque a ellos se les da la alimentación y el transporte, lo que le pido compañera Katerine que le ponga más énfasis en buscar lo más que pueda los emprendimientos, hablando con la ingeniera Paola Gutiérrez también ella también va a incluir a la Fundación Acción Solidaria con los emprendimientos que ellos han dado en esta zona, entonces ahí también va a estar con su Stand, queremos ir concretando quiénes van a participar ya porque ahí tenemos que conocer qué cantidad de carpas que necesitamos y mesas.

8. VARIOS Y RESOLUCIONES.


RESOLUCIONES:

- ✚ El cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Parroquial aprueba el reglamento para el manejo administrativo de las mingas comunitarias.
- ✚ Se dio a conocer el informe detallado de los gastos efectuados por el servicio de organización del evento conmemorativo del XCII (nonagésimo séptimo) aniversario de parroquialización de Juan Gómez Rendón, por un monto total de USD \$7.226.95.

9. CLAUSURA DE LAS SESION.

A los 15 días del mes de Julio del 2025 siendo las 16;33 pm, se da por clausurado esta sesión ordinaria.

Aprobado:


SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.
PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO




TNLGA. MELISSA CRUZ CRUZ.
SECRETARIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO.

PROGRESO

Juan Gómez Rendón